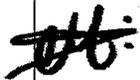


CONSTANCIA SECRETARIAL:

En mi calidad de secretaria de este Despacho Judicial y en atención a la constancia suscrita por el oficial mayor de este Juzgado, me permito dejar constancia, que el sistema presento fallas para publicar el estado electrónico para el día 18 de julio de 2023, motivo por el cual se procede a notificar el día 19 de julio del 2023, así mismo, se publicará por estado el auto de fecha 19 de mayo de la presente anualidad, conforme a la constancia suscrita y anexa por el Sustanciador de este Juzgado.

San José de Cúcuta, 18 de Julio de 2023.



**MELISSA IVETTE PATERNINA VERA
SECRETARIA**

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
 Distrito Judicial de Cúcuta
 Juzgado Segundo Civil Municipal de Cúcuta
 Norte de Santander

CONSTANCIA: San José de Cúcuta, 18 de julio de 2023, el suscrito sustanciador de esta unidad judicial, deja constancia que el día 19 de mayo de la presente anualidad, el despacho profirió providencia dentro del proceso con radicado 540014003002-2023-00456-00, del cual se hizo anotación en el sistema de Registro de Actuaciones Justicia Siglo XXI, conforme su observa a continuación:

UniSoftware Ltda. - Registro de Actuaciones

Proceso Ver Opciones Ayuda

No. Proceso: 54001 - 40 - 03 - 002 - 2023 - 00456 - 00

> CUCUTA (NORTE > Juzgado Municipal > Civil

Información Principal | Sujetos | Secretaria | **Despacho** | Finalización

Ultima Actuación: 19/05/2023 (dd/mm/aaaa)
 Auto Rechaza Demanda

Registrado en:
 Folios: Fólíos
 Cuadernos: Cuadernos

Observación:
 POR COMPETENCIA

Término:
 Inicial: (dd/mm/aaaa)
 Final: (dd/mm/aaaa)

Actuaciones de los Ciclos

Actuación/Ciclo:

Registros: 1 de 1 1:54 p. m. CAPS NUM

Datos del Proceso					
Información de Radicación del Proceso					
Despacho			Ponente		
002 Juzgado Municipal - Civil			Juzgado 2 Civil Municipal de Cúcuta (Oralidad)		
Clasificación del Proceso					
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente		
Jurisdicción Voluntaria	Nulidad del Registro Civil	Sin Tipo de Recurso	Secretaria - Estado		
Sujetos Procesales					
Demandante(s)			Demandado(s)		
- FARYD DAMARIS JAIMES ROJAS			- SIN DEMANDADO		
Contenido de Radicación					
Contenido					
Actuaciones del Proceso					
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
19 May 2023	FIJACION ESTADO CGP	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 19/05/2023 A LAS 19:37:55.	23 May 2023	23 May 2023	19 May 2023
19 May 2023	AUTO RECHAZA DEMANDA	POR COMPETENCIA			19 May 2023
11 May 2023	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 11/05/2023 A LAS 17:32:57	11 May 2023	11 May 2023	11 May 2023

No obstante, pese a haberse hecho la referida anotación, al momento de generar el correspondiente estado electrónico que sería publicado el día 20 de mayo de 2023 el citado registro no hizo parte del mismo, teniéndose que dicha actuación no ha sido notificada (principio de publicidad), es decir, no se ha puesto en conocimiento de la parte interesada, advirtiéndose la falencia solo hasta esta instancia.



DIEGO FERNANDO LOPEZ MALDONADO
Sustanciador

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **084**

Fecha: 19/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 002 2009 00461	Ejecutivo Singular	JORGE RICARDO - TORRES JIMENEZ	GLADYS YOLANDA - DURAN RAMIREZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	18/07/2023	
54001 40 22 701 2013 00559	Ejecutivo Singular	RENTAMAS LRDA	OSCAR RUSBELL HOLGUIN GARRIDO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	18/07/2023	
54001 41 89 002 2016 00489	Ejecutivo Singular	LEONOR VILLAMIZAR DE GALAN	MARIA DEL ROCIO SILVA DURAN	Auto Aprueba Liquidación del Crédito Y ORDENA ENTREGA DE DEPOSITOS	18/07/2023	
54001 40 53 002 2016 00834	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	PAPELES Y CARTONES DEL ORIENTE	Auto termina proceso por Pago	18/07/2023	
54001 40 53 002 2017 01139	Ejecutivo Singular	PROVASE LTDA	SANDRA CAROLINA SANCHEZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito ORDENA ENTREGA DE DEPOSITOS - ACUMULADO REQUIERE A PARTES	18/07/2023	
54001 40 03 002 2018 01193	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	ROBERTO TORRES CONTRERAS	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	18/07/2023	
54001 40 03 002 2019 00081	Ejecutivo Singular	JAHIR ANTONIO MALDONADO ALVAREZ	WIM INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.	Auto resuelve renuncia poder	18/07/2023	
54001 40 03 002 2021 00674	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS o SUDAMERIS	ASTRID ELENA HERRERA DE BOVEA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito Y REQUIERE A BANCOS Y A PAGADOR	18/07/2023	
54001 40 03 002 2021 00715	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	VICTOR LEONARDO GONZALEZ ORTIZ	Auto de Tramite NO ACCEDE A SOLICITUD REQUIERE A OFICINA DE TRANSITO	18/07/2023	
54001 40 03 002 2021 00738	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	NELSON GIOVANNI - RODRIGUEZ HURTADO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito PONE EN CONOCIMIENTO	18/07/2023	
54001 40 03 002 2022 00348	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	OSCAR SANDOVAL BLANCO	Auto de Tramite REQUIERE OPERADOR DE INSOLVENCIA	18/07/2023	
54001 40 03 002 2022 00421	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA CECILIA-MONCADA BUITRAGO	Sentencia Proceso Ejecutivo ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION	18/07/2023	
54001 40 03 002 2022 00913	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA VIVIENDAS Y VALORES S.A.	ALFONSO - HERNANDEZ PRADA	Sentencia Proceso Ejecutivo ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION, PONE EN CONOCIMIENTO RESPEUSTAS MEDIDAS	18/07/2023	
54001 40 03 002 2022 01020	Ejecutivo Singular	SYSTEM FIRE TEC S.A.S.	CONDominio EDIFICIO ATLANTE	Auto decreta levantar medida cautelar RESUELVE RENUNCIA PODER, RECONCOE PERSONERIA, PONE EN CONOCIMIENTO // CORRE TRASLADO SOLICITUD DE NULIDAD	18/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 002 2023 00456	Nulidad del Registro Civil	FARYD DAMARIS JAIMES ROJAS	SIN DEMANDADO	Auto Rechaza Demanda SE NOTIFICA EN DEBIDA FORMA PROVIDENCIA ADIADA 19 DE MAYO DE 2023 MEDIANTE LA CUAL SE DISPUSO EL RECHAZO DE LA DEMANDA POR COMPETENCIA	18/07/2023	
54001 40 03 002 2023 00605	Verbal	XIOMARA - MORENO PINEDA	DEISY DANITZA - ESPINEL FLOREZ	Auto admite demanda	18/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

MELISSA IVETTE PATERNINA VERA
SECRETARIA